

Información Migratoria Nacional

Discuten seguridad de Mundial



Las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y de Marina (Semar) informaron que recibieron a representantes del Comando Norte de Estados Unidos (USNORTHCOM) para revisar los preparativos de seguridad rumbo a la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se celebrará de manera conjunta en México, Estados Unidos y Canadá.

En un comunicado, la Defensa informó que del 15 al 19 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la Sesión Técnica de la Junta de Coordinación México-Estados Unidos, como parte de la relación militar bilateral entre ambos países.

Se evaluaron las acciones programadas para 2026, así como los procedimientos de cooperación y el uso de sistemas integrados de comunicación, con el objetivo de fortalecer las capacidades de seguridad durante los eventos asociados al Mundial.

La intención es afianzar la coordinación operativa entre las fuerzas armadas de ambos países ante escenarios de alta concentración de personas, sin que se detallaran despliegues específicos o acciones extraordinarias. Como antecedente, a inicios de agosto, México, Estados Unidos y Canadá celebraron la Primera Reunión de Coordinación Trilateral de Alto Nivel enfocada en los preparativos contra sistemas aéreos no tripulados (C-UAS, por sus siglas en inglés), considerados un riesgo potencial durante eventos masivos como la Copa Mundial. (Rafael Ramírez, *El Sol de México, República*, p. 8)

Reducen delitos en Ecatepec



Como resultado de la implementación de las estrategias de seguridad coordinadas en las Mesas de Paz, en el municipio de Ecatepec disminuyeron 25 por ciento los delitos de alto impacto, del primero de enero al 28 de diciembre de este 2025, en comparación con el mismo periodo del año pasado, informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Durante los trabajos de la Mesa de Paz número 242, la Fiscalía Mexiquense destacó que entre otros delitos el homicidio doloso bajó 33 por ciento y el robo de vehículo con violencia 37 por ciento, durante el mismo lapso de tiempo.

La gobernadora Delfina Gómez, quien encabeza todos los días la Mesa de la Paz en diferentes puntos de la entidad, destacó que estas cifras no representan un hecho aislado, sino un primer quiebre en una inercia delictiva de largo plazo que durante años afectó a este municipio, particularmente en delitos de alto impacto.

"Este día, en el #C5 de #Ecatepec, realizamos la Mesa de Paz. En la reunión la Fiscalía General de Justicia del Estado de México compartió que en el municipio existe una disminución de 25% en los delitos de alto impacto y de 33% en homicidio doloso en lo que va del año, en comparación al 2024.

"La coordinación y el trabajo en equipo entre todas las autoridades nos permite avanzar en la paz y bienestar para las familias mexiquenses", señaló la gobernadora en sus redes sociales.

Las autoridades participantes afirmaron que dicha reducción se explica por un trabajo continuo y permanente, basado en el seguimiento diario de la situación de seguridad, a través de las Mesas de Paz, la coordinación operativa entre los tres órdenes de gobierno y la presencia sostenida de las instituciones en el territorio.

Explicaron que, si bien los desafíos en materia de percepción de seguridad persisten en Ecatepec, estos resultados permiten construir condiciones de mayor estabilidad, paso indispensable para que, de manera gradual, comiencen a reflejarse cambios en la vida cotidiana de las familias del municipio.

A la mesa de trabajo asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia estatal; Azucena Cisneros Coss, alcaldesa de Ecatepec, así como representantes de la Secretaría de Seguridad, de la Defensa, Marina, Guardia Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia y del Instituto Nacional de Migración.

CONGRESO PALOMEA

La LXII Legislatura del Estado de México respaldó las políticas públicas impulsadas por Gómez Álvarez al aprobar una serie de reformas orientadas a fortalecer la atención social, la planeación gubernamental y el acceso a servicios básicos, particularmente en materia de salud.

Durante el primer periodo ordinario del segundo año de trabajos legislativos, del 5 de septiembre al 18 de diciembre de 2025, diputadas y diputados avalaron la donación de 29 inmuebles de propiedad estatal y municipal para fortalecer la infraestructura pública.

De ese total, 17 predios fueron destinados al IMSS-Bienestar para ampliar la atención médica gratuita a personas sin seguridad social en municipios como Valle de Chalco. *(Leticia Ríos, El Heraldo de México, Edomex, p. 27)*

Vagón se descarrila en Nogales

HERMOSILLO. Un vagón del tren se descarriló y se impactó contra un muro de tierra en las inmediaciones de la línea internacional, a la altura de la garita Dennis DeConcini, en Nogales, Sonora.

De acuerdo con el reporte de Protección Civil, el percance se reportó alrededor de las 23:00 horas del domingo 28 de diciembre, cuando un vagón que no estaba acoplado a una locomotora avanzó desde los patios de Ferromex hacia el norte hasta llegar a la línea fronteriza.

El percance se reportó cuando el vagón viajaba a alta velocidad sobre la vía férrea, por lo que antes de llegar a la garita, se realizó el desvío del riel como parte del protocolo del Ferromex, lo que permitió detenerlo tras impactarlo contra un muro de contención.

César Ramón Vélez, comandante del Departamento de Bomberos de Nogales, informó que en cuestión de cinco minutos, el vagón recorrió varios tramos de las vías férreas, por lo que la respuesta inmediata de Policía Municipal y Estatal, así como de Protección Civil, fue coordinada para resguardar las intersecciones y evitar siniestros que lamentar.

“No hubo ningún accidente sobre todo el trayecto del vagón, aquí llegó y se le abrieron las puertas, se rompieron unas bolsas del contenido, que es chícharo deshidratado, por tal motivo no hay peligro o riesgo inminente en esta área, únicamente quedará el vagón descarrilado sobre la tierra”, comentó. *(Gustavo Moreno /El Sol de Hermosillo, El Sol de México, República, p. 5 y La Prensa, Nacional, p. 13)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

En 14 días arrestan a 17 mil 500 migrantes en Estados Unidos

Washington. **El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) informó que arrestó a 17 mil 500 migrantes irregulares por delitos tipificados en la Ley Laken Riley, la primera pieza legislativa firmada por el presidente Donald Trump que ordena la detención federal de personas sin papeles acusadas de robo, allanamiento de morada, agresión a un agente del orden público y cualquier delito que cause muerte o lesiones corporales graves.**

La legislación lleva el nombre de un estudiante de enfermería de Georgia asesinado por un migrante indocumentado venezolano y miembro del Tren de Aragua, el cual fue arrestado con anterioridad y liberado en Estados Unidos durante la administración de Joe Biden en septiembre de 2022. Fue capturado por la policía de Nueva York por lesionar a un menor de 17 años y liberado en barrios estadounidenses y posteriormente, asesinó a Laken Riley.

A principios de esta semana, la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, anunció el fin de la Operación Honor del Ángel, una acción nacional de 14 días lanzada en honor a Laken Riley, dirigida contra inmigrantes indocumentados que cometieron delitos relacionados con la ley que lleva su nombre. “En honor a Laken Riley, el ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas) lanzó la Operación Honor del Ángel, que tan sólo en las últimas dos semanas ha arrestado a más de mil inmigrantes ilegales delincuentes bajo la autoridad de la Ley Laken Riley”, declaró Noem.

En total, el ICE arrestó a mil 30 inmigrantes indocumentados durante este operativo. ([Afp, La Jornada, Mundo, p. 22](#))

ICE estrecha cerco contra extranjeros



La Administración del presidente Donald Trump, a través del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), ha reforzado operativos con mayor presencia de agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) que están capturando a extranjeros que se encontraban legal e ilegalmente en Estados Unidos y que intentaban regresar a casa voluntariamente durante las presentes fiestas decembrinas de Navidad y Año Nuevo.

Según reportaron medios de comunicación estadounidenses, el operativo se denomina Operation Irish Goodbye (Operación Adiós Irlandés), una acción ejecutada por las agencias de seguridad y migración como el ICE y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

El nombre del operativo hace alusión al modismo de “adiós irlandés”, que significa irse sin despedirse de un festejo o reunión, surgiendo en un contexto de intensificación de políticas antimigratorias.

Televisoras estadounidenses, como Telemundo y Univisión, filmaron en la garita Dennis DeConcini entre Nogales, Sonora y Arizona el momento en el que agentes de ICE bajan de su vehículo particular a una mujer que iba saliendo de Estados Unidos, a quien le colocan las esposas y la remiten a la zona de procesamiento migratorio para ser deportada, cuando estaba a punto de salir del territorio norteamericano.

Un portavoz del DHS, agencia a la que pertenecen el ICE y la CBP, indicó que es motivo de seguridad y “de sentido común que el gobierno de Estados Unidos necesita saber quién entra y sale del país”.

Varios medios de comunicación estadounidense han señalado que la operación también podría tener como objetivo aumentar el número de deportaciones para exagerar la efectividad de la campaña de antimigrante de Trump.

Para todo extranjero que radica en Estados Unidos con permiso temporal de trabajo o residencia legal (green card), el abogado de inmigración Luis Campos recomendó respetar los tiempos y las reglas, exhaustivamente.

Cuando vas a entrar o salir del territorio norteamericano es importante saber cuánto tiempo puedes permanecer dentro o fuera, según sea el caso, y cuáles son tus derechos y obligaciones para no dar motivo a las autoridades para que puedan realizar una deportación administrativa”, puntualizó.

Una orden de deportación legal puede impedir el reingreso durante un cierto número de años o de forma permanente y tipificar el reingreso como delito.

Desde enero a la fecha, el ICE y la CBP han realizado más de 312 mil arrestos y cerca de 335 mil deportaciones; incluyendo personas detenidas en la frontera, interceptadas en el mar o rechazadas en aeropuertos, el DHS dijo que las expulsiones totales ya superan las 600 mil personas.

El compromiso del presidente Donald Trump durante su campaña electoral era expulsar a 2.5 millones de extranjeros de los Estados Unidos durante su administración. [\(Daniel Sánchez Dórame, Excélsior, Nacional, p. 12\)](#)

Lo más destacado de 2025

Personajes de la 4T mostraron su inmunidad pese a escándalos



SIN CARGOS POR INCENDIO EN INM

Otro funcionario cercano a López Obrador que salió prácticamente impune en 2025; se mantuvo en su cargo un tiempo en el INM, pese a las acusaciones en su contra.

El año 2025 cierra con personajes controvertidos intocables por el régimen de Morena, a pesar de ser figuras que estuvieron en el centro de la polémica o por estar señalados o denunciados por su presunta responsabilidad o involucramiento en actos ilegales o por ser atrapados en conductas que contradicen los valores que impulsa la llamada Cuarta Transformación.

Uno de los actores políticos más relevantes que han estado en el ojo del huracán durante este año es el líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Adán Augusto López, luego de la aprehensión de Hernán Bermúdez Requena, presunto dirigente del grupo criminal de La Barredora, a quien designó en 2019 como su secretario de Seguridad Pública cuando fue gobernador de Tabasco.

Aunque existen denuncias penales contra López Hernández, no hay una sola imputación formal de las autoridades contra el líder parlamentario, quien ni siquiera ha sido llamado a declarar por la Fiscalía de Justicia del Estado de Tabasco o por la Fiscalía General de la República (FGR).



Uno de los casos más escandalosos en este sexenio es el del huachicol fiscal (contrabando de combustible), en el que se descubrió un esquema para traficar gasolina en grandes embarcaciones simulando que son lubricantes para evadir el pago de impuestos.

En marzo de este año, en un operativo realizado por el gabinete de seguridad del gobierno federal, se decomisaron 10 millones de litros de combustible y seis meses después, en septiembre, fueron detenidas 14 personas por este delito, incluido Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda. Su hermano Fernando Farías Laguna tiene orden de aprehensión, pero no ha sido detenido y en octubre pasado pagó una fianza para evitar su captura.

Nula austeridad

Los hijos mayores del expresidente Andrés Manuel López Obrador también han estado envueltos en el escándalo por supuestamente beneficiarse con la licitación de obras, al adjudicar contratos a personajes cercanos.

En julio pasado, llamó la atención la ausencia de Andrés Manuel López Beltrán en la Asamblea Nacional de Morena. Días después, se conoció que el hijo del expresidente se encontraba de vacaciones en Japón, donde se hospedó a todo lujo en el hotel The Okura Tokyo, con un gasto de 177 mil pesos, junto con Daniel Asaf, jefe de la ayudantía del expresidente de la República.

Mientras que el hijo mayor del expresidente López Obrador, José Ramón, también ha estado en el centro de la polémica por su estilo de vida nada austero, a pesar de que no se le conoce un empleo estable que le brinde ingresos abundantes. Recientemente fue captado en video al salir de la tienda italiana Loro Piana, en Houston, Texas, una de las más costosas del mundo.

Si de escándalos se habla, el senador Gerardo Fernández Noroña no se queda atrás. El morenista pasó de ser un férreo crítico de los abusos, los excesos y la corrupción de los funcionarios del gobierno a un amante de los viajes al extranjero.

Fernández Noroña salió varias veces del país durante su presidencia en el Senado de la República y lo hizo a todo lujo, pese a que su partido, Morena, impuso a sus militantes la obligación de ser austeros.

Sin embargo, el escándalo mayor de Fernández Noroña tiene que ver con el crédito hipotecario que supuestamente le otorgó alguna institución financiera para adquirir una casona de 12 millones de pesos en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, en Morelos.

Otro intocable resultó ser el diputado Cuauhtémoc Blanco. El exfutbolista libró el desafío con el arropo de diputadas de Morena y sus aliados, pese a que fue señalado de delitos sexuales. Incluso, mientras se discutía en comisiones la polémica Ley de Aguas, el exgobernador de Morelos pasó asistencia vía remota desde un partido de pádel.

El caso más reciente es el del diputado federal Pedro Haces Barba, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México. Hace unas semanas, fue detenido Édgar “N”, alias Limones, en Durango, secretario de Organización de la CATEM en ese estado, acusado de extorsionar y dirigir al grupo criminal de Los Cabrera.

Haces Barba negó que esta persona pertenezca a la confederación, pese a las fotografías que muestran al detenido portando vestimenta con las siglas de la CATEM.

También gobernadores estuvieron en el huracán

No sólo integrantes del Legislativo o funcionarios de Morena estuvieron en el ojo del huracán en 2025. Varios gobernadores y exgobernadores de filiación morenista destacaron por mantenerse en el cargo y conservar su buena estrella pese a la polémica de sus gestiones.

El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, también ha sido criticado por presuntamente permitir que integrantes de su familia se beneficien con el tráfico de influencias y hagan negocios al amparo del poder.

Según versiones periodísticas, Fernando Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda, involucrado en el escándalo del huachicol fiscal, es socio de Alfonso Durazo Chávez, hijo del mandatario estatal.

Durazo Chávez y dos funcionarios de dicha administración estatal estarían ligados con una de las compañías investigadas por la Fiscalía General de la República por el tráfico ilegal de combustibles.

El gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha Moya, es otro de los intocables de la Cuarta Transformación, pese a señalamientos que lo relacionan en el caso del secuestro del líder criminal Ismael El Mayo Zambada y el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y exalcalde de Culiacán, Héctor Cuén Ojeda, ocurridos el 25 de julio de 2024.

Desde ese polémico asunto, Sinaloa se ha sumido en una espiral de violencia que ha rebasado a la autoridad estatal.



Hasta ahora, el gobernador sí ha sido interrogado por las autoridades responsables de la investigación del caso, pero no se le ha fincado ninguna acusación en su contra. Tanto el expresidente Andrés Manuel López Obrador como la presidenta Claudia Sheinbaum han expresado su respaldo a Rubén Rocha.

Este año, fue objeto de críticas la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, a quien en agosto pasado, sin dar explicaciones, el gobierno de Estados Unidos le retiró su visa. Ello, en medio de la presión que el gobierno de Trump realizó contra nuestro país por el presunto involucramiento de políticos mexicanos con el crimen.

Uno de los exgobernadores intocables es el de Chiapas, Rutilio Escandón, quien fue designado por el gobierno de México cónsul en Miami.

Quien fuera gobernador interino de esa entidad Willy Ochoa Gallegos lo acusó de, al menos, omisión frente a la actividad de la organización delictiva de La Barredora en el norte y oriente del estado.

Ochoa aseguró que ese grupo criminal operó en Chiapas desde 2019 y durante todo el sexenio de Rutilio Escandón.

En junio, el periodista Jorge González Valdez, director del medio digital Tribuna, fue vinculado a proceso por haber cometido presuntamente los delitos de incitación al odio y a la violencia en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román.

Además, se ordenó el cierre del portal, prohibió a González ejercer el periodismo durante dos años, y se impuso una indemnización de dos millones de pesos por daño moral al director de Comunicación Social del estado.

Un mes después, la jueza de Control interina del Sistema Penal Oral y Acusatorio de la entidad, Ana Marlene Huítz May, ordenó establecer un censor judicial para revisar las publicaciones del medio y del periodista.

En julio, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, fue blanco de críticas después de que, tras la muerte de la maestra jubilada y taxista, Irma Hernández, quien fue secuestrada y torturada por un grupo armado identificado como La Mafia Veracruzana, afirmó que había fallecido por un infarto.

En diciembre fue criticada por la detención del reportero de nota roja, Rafael León Segovia, quien fue acusado por la fiscalía de Veracruz de terrorismo. [\(Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A6\)](#)

Seguridad

Autorizan extradición a EU de La Gallina



Un Tribunal Colegiado dio luz verde para extraditar a Estados Unidos a Roterto Nájera Gutiérrez, alias *La Gallina*, lugarteniente del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera en el sureste del país Belice.

La Gallina, requerido por una Corte federal de Georgia para ser procesado por los delitos de asociación delictuosa y tráfico de cocaína, cometidos entre 2013 y 2018, impugnó la decisión del juez Séptimo de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, que le negó el amparo y la protección de la justicia contra su traslado al vecino país del norte.

Sin embargo, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal confirmó la sentencia impugnada al determinar que juez cumplió los requisitos procedimientos establecidos para autorizar su entrega a Estados Unidos. (*Manuel Espino, El Universal, Nación, p. A9*)